

JUSTICIA | JORNADAS

Rouco: «Negar las deficiencias en el expediente digital sería ridículo»

El presidente del TSJCM inaugura en el Colegio de Abogados las jornadas territoriales de la APM

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

Analizar las «múltiples» deficiencias del expediente digital (papelero) y proponer soluciones ante los técnicos del Ministerio fue el objetivo del encuentro territorial de operadores de la Justicia promovido por la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) y celebrado en el salón actos del Colegio de Abogados de Ciudad Real.

«Negar las deficiencias sería ridículo porque existen y comprometen la maquinaria de la Administración de Justicia», confesó el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJ), Vicente Rouco, quien a renglón seguido consideró que hay que tener una actitud positiva de «franca disposición y colaboración». A su juicio, estas jornadas, que le permitieron conocer la nueva sede del Colegio de Abogados de Ciudad Real, «deben tender puentes con el fin de conseguir un mejor servicio de la Justicia con menos dilaciones».

De este modo, el máximo responsable del Poder Judicial en Castilla-La Mancha reconocía que el expediente digital tiene deficiencias importantes porque entre otras cosas «se interrumpe el ser-

vicio» y además «el acceso a los documentos tiene una serie de complejidades y de circunstancias que hace enojoso el trabajo en determinados tipos de procedimientos judiciales de cierto volumen».

No obstante, cree que «estamos en la línea de tratar de trasladar todas estas cuestiones para que se vayan solucionando» y encuentros como el celebrado ayer son el «marco adecuado» para propiciar que las propuestas de soluciones lleguen al ministerio, señaló en alusión al personal técnico y de asesoría de la Secretaría General de la Administración de Justicia que asistió a las jornadas para escuchar y atender a las reflexiones hechas.

Por ello, el presidente Rouco antes de terminar su intervención se preguntó si el sistema Minerva es la herramienta adecuada para el cambio en la Justicia, para que sea realmente justa con unos tiempos razonables. Rouco pidió al Ministerio que escuche a los operadores jurídicos y al legislador le advirtió de que no es posible que Cataluña tengan un sistema, otro en el País Vasco ... Hay que unificar criterios.

Este es uno de los caballos de batalla de la Asociación de Profe-



Rouco departe con la presidenta de la Audiencia, en presencia del decano Cipriano Artech e Inmaculada Ortega. / RUEDA VILLAVEVERDE

sionales de la Magistratura, representada en Ciudad Real por Pilar Astray, quien recordó que hay diez sistemas de gestión operando en las comunidades autónomas y eso provoca muchas disfunciones».

En los mismos términos se expresó Inmaculada Ortega, presidenta de la APM en Castilla-La Mancha, quien exigió ayer en Ciudad Real un sistema que funcione y facilite la labor al juez para una justicia rápida al ciudadano. El magistrado y responsable de la sec-

ción territorial de la APM, Juan José Carbonero, destacó la importancia del seminario por el debate generado en pro de una justicia más eficaz.

La presidenta del Colegio de Procuradores, Concha Lozano, fue crítica con el sistema y, tras enumerar las «múltiples» deficiencias que presenta, instó al Ministerio a resolver los problemas, a unificar criterios para presentar las demandas, aumentar la capacidad del sistema y mejorar las aplicaciones.

El decano del Colegio de Abogados, Cipriano Artech, defendió el derecho a una justicia sin dilaciones indebidas tras poner la 'casa' de los abogados a disposición de la judicatura y de todos los operadores jurídicos. La presidenta de la Audiencia, María Jesús Alarcón, los magistrados Pilar Astray y Luis Casero, el fiscal jefe Luis Huete y el secretario coordinador, Jesús Martín-Gi, asistieron a las jornadas junto a abogados, procuradores y Letrados de la Administración.